

Huellas del conflicto armado en Casanare por causa de la explotación petrolera en los años 90

Traces of the Armed Conflict in Casanare due to Oil Exploitation in the 1990s

Ruth Natalia Rojas Díaz*

Resumen

Desde los años noventa, Casanare ha sufrido una transformación económica y social que obedece a la incursión de la industria petrolera, este fenómeno fortaleció las estructuras paramilitares que llevaron a cabo graves vulneraciones a los derechos humanos como consecuencia de una política neoliberal de seguridad privada a favor de los intereses económicos de las empresas multinacionales, lo que generó miles de víctimas de desplazamiento, desaparición forzada entre otros crímenes de lesa humanidad.

Fecha de recepción: 28 de julio de 2016.

Fecha de aprobación: 19 de agosto de 2016.

* Abogada de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, aspirante a magíster en Derechos Humanos, Child Protection advisor Escuela Nacional de Operaciones de Paz Montevideo-Uruguay, docente de la UPTC. Docente Investigador del Grupo de Investigación Guadalupe Salcedo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC extensión Aguazul- Casanare. ruthnatalia.rojas@uptc.edu.co

Palabras clave: *conflicto armado, víctimas, desaparición forzada, petróleo, derechos humanos.*

Abstract

Since the nineties, Casanare has undergone an economic and social transformation due to the incursion of the oil industry, this phenomenon strengthened paramilitary structures that carried out serious violations of human rights as a consequence of a neoliberal political of private security to Favoring the economic interests of multinational corporations, resulting in thousands of victims of displacement, forced disappearance and other crimes against humanity.

Keywords: *arm conflict, victims, forced disappearance, petroleum, human rights.*

Introducción

La Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en su noble y loable causa de llevar el conocimiento a las distintas regiones del país, está desarrollando un proyecto de educación superior en el municipio de Aguazul, departamento del Casanare, dando la oportunidad a un sinnúmero de personas para que accedan a la educación. Además, le brinda al municipio la oportunidad de generar desarrollo socioeconómico y cultural en una población que atraviesa una crisis ocasionada por el conflicto armado y por el feroz paso de la economía petrolífera.

La academia, como alma mater gestora del conocimiento, juega un papel preponderante en el desarrollo y evolución de una sociedad, toda vez que con la educación puede construirse conocimiento donde se fundamenten principios generales del respeto a los derechos humanos, entendidos como los derechos preexistentes intrínsecos e inherentes a la condición humana.

Generar espacios de aprendizaje autónomo es una oportunidad en la que la Universidad le apuesta al cambio de conciencia y transformación del pensamiento, que fracture la estructura del modelo de pensamiento tradicional de la región para transformarlo en un pensamiento crítico y académicamente fundamentado de los estudiantes, que son el futuro de la sociedad.

Es por eso que un grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho extensión Aguazul, integrantes del semillero de investigación Guadalupe Salcedo, interesados en hacer una lectura aproximada de la realidad que atraviesa el departamento de Casanare por causa del conflicto armado, hizo un análisis de documentación que arroja como resultado el presente artículo que hoy ponemos a su consideración, y el cual hace un recuento de los hechos que en los años 90 se suscitaron en el departamento del Casanare con la entrada de la Brithish Petroleum Company.

Metodología

Título del proyecto de investigación: Generación de políticas públicas de inclusión social para la población desplazada víctima del conflicto armado a causa de la explotación petrolera en el departamento de Casanare.

Pregunta de investigación

¿Qué clase de políticas públicas se pueden implementar en la población desplazada por la explotación petrolera en el departamento de Casanare?

Categorías de estudio: a. Políticas públicas de inclusión social. b. Población desplazada. c. Explotación petrolera.

Preguntas orientadoras

1. Políticas públicas de inclusión social: ¿Cómo ha sido la participación del Estado en la implementación de políticas públicas de inclusión social con la población desplazada víctima de la explotación petrolera en Casanare?
2. Población desplazada: ¿Cuáles fueron las consecuencias sociales, económicas y culturales de la población desplazada?
3. Explotación petrolera: ¿Cuáles fueron los efectos que generó la explotación petrolera desde los años noventa en el departamento de Casanare?

1. Antecedentes

El conflicto armado en el departamento de Casanare se remonta a los años 50, como resultado de la violencia bipartidista, en la que los líderes conservadores promovieron a través de los “pájaros”, nombre con el que se le identificaba a los grupos paramilitares de aquella época, y que gozaba de la protección del Gobierno del momento para arremeter violentamente en contra de los simpatizantes liberales. Por este motivo, la población liberal de los Llanos Orientales decidió hacer frente a la ola de violencia desatada por los conservadores, conformando las primeras guerrillas al mando de su jefe militar Guadalupe Salcedo, con el fin de declarar la independencia de los Llanos y no acatar las órdenes del Gobierno conservador; sin embargo, en el Gobierno de Rojas Pinilla esta guerrilla se desmovilizó y se decretó su indulto.

Alrededor de los años 90, con el auge del petróleo, surge en Casanare el paramilitarismo, que llega a disputarse con las guerrillas los territorios donde hicieron presencia las multinacionales petroleras como la British Petroleum (BP), buscando apoderarse del manejo de los recursos naturales y del control político de la región.

En efecto, BP llegaría al Casanare apalancada por una economía mundial que le abrió las puertas a Colombia y, una vez allí, se benefició de políticas petroleras débiles que iban cediendo a las exigencias neoliberales con el beneplácito de gobiernos como los de Virgilio Barco y César Gaviria. Una vez instalada en la región, BP encontró unas instituciones locales y departamentales jóvenes, desorganizadas, con

poca experiencia administrativa, y un tejido social frágil, pues la región contaba con profundas desigualdades y atrasos en materia social y económica y se había construido sobre la base de procesos migratorios y de violencia.

Un ambiente perfecto para explotar recursos, no obstante, la BP tropezó con las guerrillas, particularmente con el ELN y las FARC y se enfrentó con otras realidades organizativas como el movimiento campesino de la ANUC¹ y el paramilitarismo. De unos u otros supo sacar ventajas. Con la presión de las guerrillas logró influenciar al Estado, el cual, rápidamente y atendiendo a la significación nacional de los dos pozos más grandes de crudo en el país, creó la Brigada XVI, con la exclusiva tarea de proteger la infraestructura petrolera de la región. Ejército y paramilitares sirvieron muy bien para enfrentar no solo a la insurgencia, sino también a las ambigüedades de los gobiernos locales y a las organizaciones sociales que, como ANUC, se presentaban abiertamente como opositoras de la empresa. Todo ello configuró una suerte de estrategia que al ser descubierta por la opinión pública nacional e internacional generó un gran escándalo que afectó la imagen de BP.

La BP en Casanare adoptó una estrategia más agresiva: no ceder ante las guerrillas ni ante los grupos de presión. Y la forma de lograrlo fue echando mano de las fuerzas militares y de seguridad del Estado y del paramilitarismo, con el propósito de atacar y contener tanto a las guerrillas como a las organizaciones sociales. Así, en Casanare la BP dispuso y patrocinó la presencia de mercenarios extranjeros para entrenar a los policías y soldados colombianos que cuidaban las operaciones extractivas de la empresa. Aunque todo esto se dio a conocer en su momento por parte de organizaciones de derechos humanos, ninguna acción efectiva se tomó al respecto, por el contrario, muchas ONG asumieron una posición condescendiente con BP.

Estos modelos de seguridad privada son el correlato de las iniciativas que en materia de recursos energéticos se han trazado los Estados Unidos y otras potencias en otros lugares del mundo. Giraldo (1997) dice: "...en entornos inestables, las sociedades de seguridad privada pueden tener que ocuparse de temas de seguridad, tales como ocuparse del control de protestas y muchedumbres, coordinando con las fuerzas estatales, o suministrar una seguridad armada a las instalaciones y al personal". Dicha política fue evidente en el Casanare, en donde las protestas de los

1 La Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia -ANUC- fue creada de conformidad con el Decreto 755 del 2 de mayo de 1967 y la Resolución 061 de 1968, obtuvo su personería jurídica mediante la Resolución 649 del 30 de julio de 1970 expedida por el Ministerio de Agricultura, y se orienta actualmente por el presente estatuto, la Constitución Política de Colombia y los decretos 2716 de 1994, 938 de 1995, 2374 de 1996 y 2150 de 1995.

trabajadores y cualquier manifestación de la población contra la empresa durante los años 90 fueron violentamente reprimidas por las fuerzas de seguridad mixta (Amnistía Internacional, p.105).

Por su parte, Amnistía Internacional afirmó en su documento AI: AMR 23/044/1972, que:

se elevaron varias denuncias a la compañía petrolífera, entre ellas, las formuladas a través del programa televisivo *World in Action*, emitido en el Reino Unido. En este programa se afirmó que la BP había firmado un contrato con *Defence Systems Limited* (empresa privada de seguridad británica) para impartir cursos de formación en técnicas contrainsurgentes que, según los informes, incluían manejo de armas letales, fuego de francotirador y lucha cuerpo a cuerpo, a una unidad policial encargada de proteger al personal de BP y sus instalaciones de la región de Casanare. (AI, 1972).

La formación contrainsurgente se acompañaba de fuertes sumas con las cuales BP contrató fuerza pública colombiana para proteger sus negocios. Soberanía a cambio de dólares. Por su parte, el *New York Times* publicó un informe en el cual señaló que BP contrató a 500 soldados y 150 oficiales del Ejército colombiano para intensificar y asegurar las instalaciones petroleras a lo largo del país. Se estima que BP pagó en esos años entre 54 y 60 millones de dólares para protección privada.

Las denuncias sobre las violaciones a los derechos humanos por parte del Ejército colombiano y la BP en esos años son claras y provienen de varios sectores. Por ejemplo, en 1998 el Parlamento Europeo condenó al Gobierno colombiano por su permisividad ante la situación ocasionada por la petrolera.

Desde allí se: “Pide al Presidente de Colombia que publique el informe de su comisión de derechos humanos sobre las actividades de *British Petroleum* en Casanare y pide a las compañías petroleras europeas que observen las normas más estrictas de respeto de los derechos humanos y de protección del medio ambiente, en especial considerando las condiciones de conflicto en las que trabajan. (Moreno & Laverde, 2009, p.8).

Por su parte, la Unión Sindical Obrera -USO- denunció el 15 de febrero de 1999 una serie de irregularidades en la actuación de la BP, relacionadas con el evidente apoyo británico para la presencia de la empresa en Colombia, los incumplimientos y componendas en los contratos realizados entre la BP y *Ecopetrol*, corrupción y

anuencia del mismo Gobierno colombiano en relación con la empresa, violación de los derechos de los campesinos y trabajadores en la región, daños ambientales y la clara relación que ya hemos descrito: BP, paramilitares, Ejército, empresas de seguridad privada.

Ahora bien, esta estrategia de seguridad coincidió con la aparición y fortalecimiento de grupos paramilitares en el departamento del Casanare. El grupo de Martín Llanos y las Autodefensas Unidas del Casanare crecieron durante los años noventa gracias a las regalías del petróleo y a un apoyo evidente de las fuerzas armadas de Colombia (sin mencionar el papel que jugó en ello la clase política, y dentro de esta el expresidente Álvaro Uribe Vélez -2007-).

Justamente a través de operaciones conjuntas entre ejército y grupos paramilitares fueron exterminados los dirigentes de las principales organizaciones sociales del departamento de Casanare, que aglutinaban a campesinos, trabajadores y activistas sociales. Estos líderes y su trabajo comunitario, según palabras de los mismos funcionarios de la BP y de la fuerza pública, eran obstáculos para el normal desarrollo de la actividad de explotación petrolera en la región. Como era de esperarse, una vez asesinados los dirigentes sociales, las organizaciones desaparecieron.

Sin oposición de sectores civiles, con un paramilitarismo que penetró hasta las instituciones públicas y con una militarización de la vida diaria por cuenta de la estrategia de “Seguridad Democrática”, la BP logró un entorno tranquilo para la explotación del petróleo.

2. Consecuencias de la explotación del petróleo en el departamento de Casanare

El campesino ya no es considerado como productor agrícola; pasó a otra situación que nunca imaginó: ser obrero de la industria del petróleo, disminuyendo ostensiblemente las posibilidades de construir, junto al tejido familiar, condiciones para garantizar soberanía y seguridad alimentaria, descuidando sus propias parcelas, en muchos casos heredadas de los primeros colonos, quienes intervinieron el paisaje natural construyendo sus fundos, siembras y proyectos de vida.

Municipios de categoría sexta, los cuales son 990 en el país, que en promedio reciben recursos por 3.500 millones de pesos al año, pasaron a recibir hasta 50.000 millones de pesos por concepto de regalías petroleras. Tal es el caso de Aguazul, que ha permitido a los gobernantes de turno el despilfarro de los dineros públicos, el incremento de la corrupción administrativa, el enriquecimiento de los corruptos y el respaldo económico a grupos al margen de la ley, como lo han señalado las

recientes investigaciones por ‘parapolítica’ a varios alcaldes, entre otros políticos del departamento (Moreno & Laverde, 2007, p. 9).

2.1 Destrucción del medioambiente por causa de la explotación petrolera en Casanare

Otro de los efectos nefastos de la explotación de petróleo ha sido la destrucción del medioambiente, propiciada por las actividades petroleras -sísmica, exploración y explotación-, cuyos efectos se representan en la profundización y contaminación de aguas; en muchos casos desaparición de afluentes, contaminación general por los efectos de quema de gases, que afectan directamente a todos los seres vivos.

En otras partes del mundo se ha comprobado que las emanaciones de la combustión de hidrocarburos constituyen una de las principales causas de enfermedades de la piel, respiratorias y distintos tipos de cáncer. El efecto de la contaminación por actividades del petróleo en Casanare se ve reflejado, además, en la esterilidad de los suelos y el compactamiento de estos, debido a la constante circulación de vehículos con maquinaria pesada y en muchos casos derrames de crudo (Perce, 2005).

El uso de explosivos en las actividades de sísmica ha ocasionado agrietamientos en casas, constantes deslizamientos y remociones de tierra y sobre todo la ausencia de verdaderos planes de manejo ambiental por parte del Estado y los explotadores del oro negro.

Cuando termine la ola del petróleo, ¿qué quedara para los habitantes de Casanare y sobre todo para quienes aún resisten en las zonas llamadas de influencia petrolera? Hay que evaluar si tanto dinero convertido en migajas de inversión social, de las mal llamadas regalías petroleras, compensará tanto daño para el resto de la historia que acompañará a los pobladores de Casanare. ¿Quién no ha oído hablar del cambio climático global? Es otro “regalo” de la quema del petróleo y sus derivados (Schlachter, 2003).

2.2 Violaciones a los derechos humanos, tales como desaparecimiento forzado, persecución y ejecuciones extrajudiciales

Sin lugar a dudas, la persecución y el exterminio del movimiento social han sido algunos de los más grandes daños causados en el departamento. En sus momentos han sido las organizaciones sociales las que a través de su capacidad organizativa y de liderazgos natos, han exigido a la multinacional BP una mínima contraprestación: privilegiar la poca inversión en los planes de desarrollo colectivo pensado desde

las comunidades y acorde a las reales necesidades, entre las muchas inasistidas por el Estado. No es nada coincidencial cuando se intenta dar una mirada al pasado, encontrar la cruenta historia que ha enlutado a tantas familias por el asesinato de sus seres queridos y que ha llenado de incertidumbre a tantas otras por la desaparición de sus familiares, y descubrir también otras cuantas que no terminan de enterrar a sus muertos, y a muchas personas que solo pueden escuchar a su familiares a través de un teléfono, pues han sido condenadas de por vida a no regresar a su territorio. Esto y mucho más, sucede constantemente en las zonas de influencia petrolera o en aquellas donde los intereses de saqueo no se pueden ocultar. Basta escuchar a los habitantes de estas regiones, quienes repiten esta frase con angustia: “desde que llegó el petróleo a Casanare, llegó la muerte y la desaparición...”².

Mediante muchos métodos crueles y escalofriantes fueron perseguidos los líderes sociales y todo aquel que estuviera organizado legalmente para defender su territorio y los intereses colectivos. El golpe más fuerte lo recibió sin lugar a dudas la ANUC -Asociación Nacional de Usuarios Campesinos-, organización a la cual le asesinaron sus principales dirigentes: Carlos Arrigú, Gabriel Federico Ascencio y Pablo Buitrago. Lo mismo sucedió en el caso de Oswaldo Vargas, miembro de ACDAINSO³ en el corregimiento de El Morro.

Allí fueron amenazados y asesinados varios líderes de esta asociación, creada precisamente para exigir a la BP inversión social, respeto al medioambiente, reparación de daños sobre el mismo y condiciones de trabajo. El objetivo de la represión ha sido claro: sacar del camino todo tipo de resistencia que reivindique el respeto por sus derechos.

Pero pese al “boom” en la producción petrolífera, la presencia de la BP y el dinero que comenzó a circular en Casanare no lograron un avance en el desarrollo de la región. Por el contrario, las regalías, la actividad económica de este negocio y el problema de dar seguridad a la infraestructura petrolera ante la “amenaza” insurgente, atrajo el fenómeno paramilitar de nuevo relacionado con la fuerza pública, así como la formación de grupos de seguridad privada. De este modo, las violaciones a los derechos humanos, la militarización y paramilitarización del departamento comenzaron a hacerse evidentes en el marco de ese paisaje omnipresente de pobreza y abandono estatal.

2 Palabras de una campesina del municipio de Aguazul, en el marco de la Misión Internacional Roque Julio Torres Torres (29 de julio al 1 de agosto de 2007).

3 ACDAINSO fue creada el 10 de agosto de 1995 para representar a los campesinos de 17 veredas que comprendían al corregimiento del Morro en el municipio de Yopal, Casanare.

Uno de los casos que ejemplifican la situación que se ha vivido en el Casanare fue el del director de Corpororinoquia, Carlos Hernando Vargas, en el año 1998, quien fue asesinado por defender el medioambiente de la región, ya que esto implicaba estorbar los intereses de las transnacionales petroleras.

En la audiencia pública del 31 de julio de 1998, en la que se discutió la Licencia Ambiental Única solicitada por la empresa British Petroleum al Ministerio del Medio Ambiente y apoyada por varios alcaldes de la región, Carlos Hernando, como director de Corporinoquia, se opuso a su expedición. Luego animó a los campesinos a denunciar los costos ambientales y a exigir compensaciones a las empresas petroleras por sus deterioros del medioambiente.

También se propuso aplicar la Ley 99 de 1993, que contemplaba compensaciones ambientales para las empresas que utilizaran aguas de fuente natural, ley que las obligaba a destinar el 1 % de la inversión a la recuperación, preservación y vigilancia de la cuenca hidrográfica que alimentara la respectiva fuente hídrica. También combatió las certificaciones falsas de reforestación que daban algunos funcionarios. Todo esto lo enemistó con las empresas petroleras y el 2 de diciembre de 1998, luego de haber asistido a una reunión en las instalaciones de la Compañía Perenco Colombia S.A., donde se había discutido con dicha empresa el resarcimiento de daños ocasionados por ella al medioambiente por derramamiento de petróleo al río Cravo Sur, la camioneta en que se transportaba fue interceptada por una moto conducida por paramilitares, cuando se dirigía a casa de su hermana, y fue ejecutado en el acto.

Es evidente el crimen de ejecución extrajudicial como violación grave a los derechos humanos, replicado como *homicidio intencional de persona protegida* en cuanto infracción grave al derecho internacional humanitario. El caso es uno de los que revelan con mayor claridad la participación de las empresas petroleras en el exterminio de organizaciones y personas que no comulgan con el saqueo de los recursos y con el daño ambiental y social que su acción empresarial produce. Este caso se proyecta sobre el conjunto para corroborar el carácter de persecución y de genocidio que asume el conjunto de crímenes, tipificados en el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Conclusiones

El conflicto armado en Casanare ha sido patrocinado por la industria petrolera que ha sido la causante, entre otras, de graves violaciones a los derechos humanos, de daños ambientales, económicos, políticos y culturales en la región.

El Estado colombiano ha tenido responsabilidad en las violaciones a los derechos humanos en el Casanare, debido a la participación activa de sus agentes, quienes preocupados por garantizar la seguridad de los complejos petroleros han financiado la formación de grupos paramilitares, por su anuencia con los mismos y su participación en acciones conjuntas con la fuerza pública, en las cuales se cometieron serias violaciones a los derechos humanos.

Es evidente que existió una presunta estrategia de desvertebramiento de las organizaciones sociales ANUC y ACDAINSO entre 1991 y 2005, las cuales desaparecieron tras el asesinato, intimidación y amenaza de gran parte de sus líderes, quienes adelantaban acciones de protesta y reclamación de inversión social y protección a los derechos humanos.

De manera permanente, los casanareños han tenido que vivir el desplazamiento forzado, la desaparición forzada, la ejecución extrajudicial, detenciones arbitrarias, atentados e infracciones permanentes al derecho internacional humanitario, dentro de un “Estado social de derecho”.

Además de los daños mencionados, existe una evidente destrucción de los recursos naturales y de la legislación ambiental por la no reparación de los daños ocasionados.

Referencias

- ACNUR (2006). *Diagnóstico departamental de Casanare. Los derechos humanos en el departamento de Casanare.*
- Aguilar, O., Galeano, C. & Pérez, L. (s.f.). *Petróleo y desarrollo.* Documento Corpes Orinoquía. Recuperado de: <http://docplayer.es/3969416-Petroleo-y-desarrollo.html>
- Giraldo, J. & Laverde, F. (2007). *Casanare en el cambio de siglo. Saqueo de riquezas y exterminio de poblaciones. Impacto de la explotación petrolera.* Bogotá: Cinep.
- Giraldo, J. & Laverde, F. (2009). *Casanare: exhumando el genocidio.* Bogotá: Cinep, Códice.
- Gobernación de Casanare (s.f.). *Casanare, memoria y destino.* s.l.: Diseño Editorial.

Perce, J. (2005). Más allá de la malla perimetral. *El petróleo y el conflicto armado en Casanare, Colombia*. Bogotá: Cinep.

Schlachter, A. (2003). *La otra cara del petróleo*. Recuperado de: <http://www.granma.cu/granmad/secciones/ciencia/ciencia47.htm>

Vicepresidencia de la República, Observatorio de Derechos Humanos y DIH. (2002, jun.). *Colombia, conflicto armado, regiones y derechos humanos y DIH (1998-2002). Panorama actual de Arauca y Casanare*. Bogotá: Vicepresidencia.